

## CAMBIO POLITICO

Es una bobada, una pura bobada eso de que una Comisión formada por el Cronista de la Montaña y no sabemos qué archiveros, propongan los nombres de personas ilustres de la Montaña para dar sus nombres a las calles de la ciudad.  
**Pedimos la palabra. Don Enrique Diego Madrazo, cirujano conocido más allá de las fronteras y montañas de lo más puro, por ser de Vega de Pas, tiene su calle que empieza en el Teatro Pereda y acaba en Puertochico. Ahora se va a poner el antiguo nombre de Santa Lucía, porque así lo pide Bustamante Hereña. ¡Qué dirán los de la Comisión encargada de facilitar nombres de ilustres montañeses!**

## Al amparo de la censura y de la ley de Orden Público, anoche se ofendió en el Ayuntamiento a la República, acreditándose los concejales derechistas de ser hombres insensibles al clamor del pueblo. - El sectarismo que les invade les hace ser ciegos de la realidad que les rodea. - Los hombres liberales y trabajadores deben de estrechar sus lazos para defender a la República

No sabemos cuándo van a darse por enterados los concejales radicales y el señor Castillo de que en el Ayuntamiento no tienen que hacer nada; nada, si entendamos por hacer algo defender a la República cuando, al amparo del amplio faldón municipal, se la ofende. Han pasado tantas cosas desde octubre a esta fecha, que no tiene nada de extraño que se pierda la sensibilidad política. La responsabilidad que flotará en el ambiente sobre el actual Ayuntamiento por lo que ha hecho y hará en todos los órdenes, pesará inflexiblemente contra cuantos se dicen o se sienten republicanos.  
En la sesión de anoche—que calificamos de histórica, y lo demostraríamos si la censura nos lo permitiera—no hubo energía republicana, ni letrada, ni burguesa, ni conservadora, ni derechista. Motivos hubo para que entre los concejales hubiera habido algo más que palabras; pero octubre, los sucesos de este mes y las coacciones puestas en práctica después, han dejado a muchos hombres carentes de la impetuosidad característica de la raza española. No nos explicamos la pasividad en la discusión y la serenidad demostrada.

bién los republicanos la pérdida de su Granada morisca. Sólo esperamos del pueblo, de la clase trabajadora, que desluzgan el entuerto cometido anoche por monárquicos y cedistas, al amparo de la censura y de la ley de Orden público. Con plena libertad de escribir LA REGION y sin la téñaza del estado de Alarma, anoche se hubieran sucedido acontecimientos en el propio salón y a la salida de los concejales. El tiempo nos habrá de decir a todos, la pacificación de espíritus que nos dicen los católicos han traído a España.  
Y pasemos al otro punto. Pasemos a la discusión de la propuesta presentada por el señor Castillo para que

no hubiera más penas de muerte. Bustamante Hereña dijo que no había lugar a deliberar. Eso mismo decimos nosotros: ¡No habrá lugar a deliberar en lo sucesivo! Pensamientos cristianos; pensamientos religiosos, acordaron y votaron anoche, que no había lugar a deliberar, ni aun a la vista de la emoción sentida por los señores Castillo y Pedraja. Ni el recuerdo de miles de criaturas que deambulan por asilos, por carreteras y por brazos de mujeres que no son sus madres. ¡No ha lugar a deliberar para pedir que no haya más sangre!  
Los republicanos, los socialistas, las familias de millares de presos, ya co-

nocen al Ayuntamiento actual. Sólo pensar que les votaron muchos trabajadores y la gama de religiosos con hábito y sin él, nos demuestra hasta dónde se quiere llevar a España. El señor Bustamante Hereña llegó a encarnarse con el alcalde, porque permitía la discusión. Llegó a tener un gesto demostrativo de que, quien se sienta en el sillón presidencial, tiene hipotecada su independencia.  
La Corporación nos ha de perdonar si en alguna sesión levantamos la voz desde nuestro escaño informativo. No podremos contenernos, y arrojaremos, una vez más, las consecuencias de nuestra generosidad y convicción ideológica. Anoche estuvimos expuestos a ello, cuando se acercaron a nosotros varios concejales. Estábamos impresionados por el espectáculo que acababan de dar los cedistas y los monárquicos. Y lo estábamos, porque siempre hemos pedido que, en caso de perder en una convulsión política, estemos prestos a pagar en prisión o frente al pelotón de militares encargados de fusilarnos. Y cuando así se piensa, el sobrecogimiento tenido después de dicho debate, no era por miedo, no era por deserción, sino únicamente porque con toda la impetuosidad de nuestras decisiones, somos incapaces de mandar ni ejecutar la muerte de otro.

## LAS PIPAS DE VINO

En la sesión de anoche el concejal señor López Quintana, preguntó al alcalde qué había del asunto de los 2.000 litros de vino que denunciarnos en nuestro número de ayer. No estaba enterado el alcalde de este asunto. A la próxima sesión lo dirá.  
**Pedimos la palabra. Para que no falle el asunto, es conveniente que se aclare lo del soborno al vigilante de consumo y cuanto hubo. Decir ahora a extrarradio del salón de sesiones que se pierde el vino, ¡es mejor! porque se hará viñagre y valdrá más dinero, es... echar agua al vino, o mejor dicho, es aguar el asunto. Esto es administración municipal. De aquí a poco los sin trabajo seremos matuteros.**

## Cabotaje, Pesca, Puerto y trasatlánticos

CONTINUA LA MALA SUERTE PARA LOS PESCADORES  
Siguen sin salir a la mar la mayoría de las embarcaciones pesqueras. Ha aminorado bastante el temporal que reinaba estos días, mas como la época actual es, por lo común, de gran escasez de pesca, estos obreros del mar se ven precisados a tomar el sol en Puertochico, en espera de que llegue la temporada en que obtienen frutos satisfactorios de su trabajo.  
Salvo unas parejas que se dedican a pesca de caja, que llegaron ayer a nuestro puerto con algunas arrobas de merluza y pescadilla, las demás permanecieron también de arribada.  
MOVIMIENTO DE VAPORES  
No ha revestido notable importancia el tráfico de vapores habido en nuestro puerto durante el día de ayer y hoy. Se registraron las entradas del "Albube Mendi" y "Atxuri Mendi", procedentes ambos de Pasajes y Bilbao, respectivamente, con carga general. Seguidamente salió con rumbo a Barcelona y escala, con cargamento general, el "Atxuri Mendi", y entró, también en la mañana de hoy, el "José G. García", procedente de Bilbao, con carga general.  
TIEMPO Y MAREAS  
En el Observatorio Meteorológico nos facilitaron el siguiente parte:  
"Probable tiempo nublado y tendencia a empeorar.  
Barómetro, 766; termómetro, 6; S. E. flojito; mar rizada; cielo despejado y horizonte brumoso."  
Mareas para hoy y mañana:  
Día 14.—Pleamar, tarde, 1,21; coeficiente, 46; bajamar, tarde, 7,44.  
Día 15.—Pleamar: mañana, 1,51; coeficiente, 51; tarde, 2,15; coeficiente, 57. Bajamar: mañana, 8,11; tarde, 8,33.

## ADHESIONES AL SEÑOR AZAÑA

Izquierda Republicana quiere hacer patente su fervorosa adhesión al Iustre don Manuel Azaña y a quienes le secundaron, e invitan a sumarse a ella personalmente a sus afiliados y a cuantos simpaticen con este movimiento reivindicativo de una de las figuras más eminentes de la República.  
Las adhesiones se recogen en pliegos que estarán expuestos en los locales del Partido de Izquierda Republicana, calle de Socubites, 2, durante todo el día de hoy y mañana, hasta las nueve y media de la noche.

## Después del atraco de Sarón

## En la mañana de hoy han sido reconocidos plenamente los tres detenidos por la policía en el pueblo de Baracaldo

El "Monín" es el director del golpe que se dió a la sucursal del Banco Mercantil en Astillero y del que se pretendía dar en un pueblo de Alicante

LLEGADA A SANTANDER  
Esta mañana llegaron a Santander conducidos por los agentes de Policía que practicaron las detenciones en el pueblo de Baracaldo, y que corresponden a la brigada de Bilbao, los tres detenidos presuntos autores del atraco a la sucursal del Banco de Santander en Sarón.  
Del interrogatorio de los mismos se hizo cargo inmediatamente el juez militar, comandante señor García Vayas, que con extraordinaria habilidad ha conseguido esclarecer el hecho, y comprobar plenamente la participación en el atraco cometido en la Sucursal de Sarón, y, seguramente, el del asalto, hace un año, al Banco del Astillero, de los tres detenidos por los agentes de la brigada de Bilbao, inteligentísimamente dirigidos por el Comisario general, señor Rajal.  
—Sí, señor; ¿cómo no lo voy a conocer si es de mi pueblo?  
—Entonces, ¿cómo lo negó la primera vez que le preguntamos?  
Y "El Monín" cayó en toda clase de contradicciones, alegando solamente que "se estaba cometiendo con él un atropello, porque era ajeno a toda participación en el robo".  
EL TEMOR QUE INFUNDE "EL MONIN" A LOS DEMAS ENCARTADOS  
Según nos manifestaron los agentes que detuvieron a los autores del atraco, este hombre es dirigente de una organización muy importante y por una carta que le fué encontrada en un registro practicado en su domicilio, se deduce que es el director absoluto, y dueño además del dinero que se recauda en todos los asaltos, de una organización secreta de honradas raíces.  
En la carta, que iba dirigida a unos amigos suyos atracadores que están presos, se hablaba del socorro económico que podía prestarles, de lo que se deduce, que a pesar de no trabajar en ninguna profesión determinada, dispone de grandes recursos económicos.  
Por otra parte, el temor que infunde en los otros individuos es bien notorio, ya que apenas se atreven a declarar, por miedo a que tome severas represalias contra ellos, cerrándose en toda negativa a cualquier pregunta que se les formula. "El Monín" es hombre grueso, de aspecto labrador, pero rápido y de mirada sagaz. A simple vista, cualquier persona se sentiría confiada, porque su aspecto de hombre castellano le hace pasar por un ser inofensivo; pero no lo debe ser para sus compañeros, quienes le miran con manifiesto temor.  
LA FAMILIA DEL "MARQUINA" PRACTICA EL DESNUDISMO  
Son curiosas las manifestaciones que nos han hecho los agentes de la brigada de Bilbao autores de la detención de Hermenegildo García Marquina (a) "Marquina", que fué quien alquiló el taxi y se dirigió al Ayuntamiento para recoger a "El Monín".  
En el pueblo de Baracaldo, este individuo, en compañía de sus dos hermanos varones y una hermana, dijo:

## SOLIDARIDAD REPUBLICANA

En favor de los señores Azaña y Casares Quiroga, se ha iniciado por toda España una movilización de pliegos que contienen millones de firmas. Al frente de esta solidaridad espiritual, figuran los compañeros del Gabinete que preside el señor Azaña. En el silencio de la lejanía de las montañas o de las llanuras, más allá de los mares y a través de espesos muros y por encima de los vientos, bullen muchos mas pliegos de firmas, que contienen el poema de la solidaridad y algo más de la solidaridad. La tragedia de un expediente que sigue su curso en busca de una figura.  
No ha bastado que ante el juez señor Alarcón, a bordo del "Uruguay", haya quedado destrozada una acusación. El señor Azaña, sereno, con esa serenidad que da la inocencia, recusó uno por uno los cargos que se le hacían. El juez abatió entonces su escrupulosa mirada, y retornó a la capital de España con el expediente bajo el brazo. El Supremo decretó la libertad del señor Azaña. El temporal político se desencadenó, cruzando los mares de la pasión: se erizaron los cabellos de la persecución y fué el expediente a ser enjuiciado a mano de los promotores de la acusación injustificada.  
Y en el Parlamento está el sumario y el acta de la acusación, en la que se ha de promover animado debate. La inocencia con la venganza han de luchar cuerpo a cuerpo. La venganza tiene votos. La inocencia, por ser esto, carece de ellos; pero si en el combate triunfa la perversidad. España entera reconocerá, que junto a los seres inocentes que yacen en presidio, se hallan dos más, que rigieron los destinos de la nación con honradez, con austeridad envidiable. Es delitto ello en vez de virtud.  
Váyanse tranquilos los señores Azaña y Casares Quiroga donde el Destino les mande. El ideal republicano y libertador exige víctimas para que el surco del arado recoja la semilla debida, semilla fructífera por ser del vivero de la justicia. España... ¡España clamará! LA REGION firma en los pliegos que se envían a estos dos excelsos republicanos. Y firma estampando a la vez el sentimiento que produce al periódico la acusación. Y firma silenciando al igual que lo siente la llanura inmensa, la montaña escabrosa, el muro inexpugnable. Quizás en el silencio impuesto por las circunstancias vaya la sublimidad de la solidaridad.  
Si vale de algo el aliento que dirigimos a estos dos republicanos, que les coste el que lo expresamos débilmente. Estamos en pie saludándoles como merecen las horas que viven los señores Azaña y Casares Quiroga.

## FERROCARRIL PROVINCIANO

El pueblo de Castro-Urdiales, por medio de sus autoridades y fuerzas vivas, ha lanzado un S. O. S. para que no se paralice la explotación del ferrocarril que le pone en comunicación con el mundo. Acaba de refrescar nuestra mente el recuerdo, algo añejo, de la anexión a Bilbao del pueblo industrial a la vez que bello. Si en aquella ocasión hubiéramos tenido voz periodística, hubiera sido para incorporarnos a la petición de anexión. El aspecto sentimental, hereditario o de consanguinidad regional que esgriman los no partidarios de la anexión, hubieran sido rebatidos por la economía que sentirían los castreños al ir a evacuar sus asuntos oficiales, donde más cerca se hallen. Hoy mismo, con ocasión del anuncio de la paralización de este ferrocarril, restañan en nuestros oídos las campañas de entonces.  
Castro-Urdiales se siente desfallecer y solicita ayuda de su mayor, la capital de provincia. En peregrinación oficial ha llegado la Comisión a las puertas de la Diputación, a las puertas del Gobierno, en solicitud de apoyo a sus pretensiones. Santander acaba de hacerle una nota necrológica. Nada más una nota necrológica o un "Eco de Sociedad". Se ha registrado la llegada de la Comisión y se han cursado telegramas al Gobierno. El curso de la ciudad montañesa, madre, y por tanto defensora de los pueblos que integran la provincia, no se ha alterado. La Comisión citada no ha conmovido a nadie. El silencio nos lo atestigua. ¿Será que no lo merece el asunto?  
Una riqueza comunicativa, como es el ferrocarril Castro-Translaviña, no puede desaparecer. Sería condenar a la red ferroviaria de todas partes. Sería dar la razón al motor, pero, saltar la sinrazón de que, en otras provincias, gozan de subvenciones del Estado para la explotación de ferrocarriles, no por lo que el ferrocarril sino por lo que puede dar este ferrocarril al mismo Estado. A la vista de cuanto ocurre en esta provincia con sus ferrocarriles establecidos o en construcción, hemos de pasar a creer, que Santander es anti ferroviaria. Ahí está el Santander-Mediterráneo. Ahora tenemos, además de la paralización del de Castro-Translaviña, el silencio habido para la Comisión castreña. Una nota necrológica o un "Eco de Sociedad", simplemente. ¡No debe de merecer el asunto más!  
LA REGION está a disposición del pueblo de Castro, sin halagos ni pretensiones. Está a su disposición porque lo sentimos. El pueblo castreño y la comarca que atraviesa el ferrocarril, deben de aportar la energía que requiere la defensa del ferrocarril, caso de interesarles el que continúe la explotación.

# El curso de 1935 en la Universidad Internacional de Santander

La Universidad Internacional de Verano en Santander tiene ya ultimado el programa del curso de 1935. Los temas son:

- 1.—La evolución del Universo. (Cosmogonía, Geología, Paleontología, Prehistoria, Origen del hombre sobre la tierra).
- 2.—La radioactividad.
- 3.—Estado, Nación y Economía. a) Lo político (Las interpretaciones del Estado por las ideologías históricorromántica, demoliberal y marxista.—b) Lo económico (La Hacienda pública y la política económica internacional en la actualidad).
- 4.—¿Qué es ser español? (Lo español en la literatura. Lo español en el arte. Lo español en la historia. Ciencia que han tenido los españoles de su ser a través de la historia).
- 5.—Vocación y profesiones liberales y la formación para ellas. (La sociología y psicología de las profesiones. La psicotecnia y las profesiones liberales. Ética de las profesiones liberales).
- 6.—Problemas de la red nacional de energía eléctrica. (Extensión de la red. Financiación de la misma.

Técnica de interconexión de centrales. Explotación de la red. Medidas para desarrollar el mercado de energía eléctrica).

- 7.—Medicina, con la cooperación de la Casa de Salud Valdecilla. Cursos superiores de Lengua y Literatura francesas, italianas, inglesas y alemanas. Curso de Lengua, Literatura y Civilización españolas. Homenaje a Lope de Vega. Representaciones de su teatro. Recitales y conferencias. Homenaje a Ramón y Cajal. Ciclo de conferencias sobre su obra. Los temas han sido escogidos, no sólo en el público universitario, sino en todas las personas interesadas en las cuestiones culturales. Atendiendo su carácter de Universidad libre, dichos temas representan visiones de conjunto tocantes en muchas ocasiones a varias ciencias y que se tratan de un modo distinto al de los estudios regulares de los programas universitarios, y atienden a cuestiones de máxima vitalidad y urgencia en la vida científica en general y en las realidades de nuestro tiempo. Los temas del anterior programa serán desarrollados por profesores universitarios nacionales y extranjeros. El curso empieza el día 1 de julio y termina el día 31 de agosto. Como ya se sabe, la Universidad Internacional está emplazada en la península de la Magdalena. Cuenta con dos magníficas residencias instaladas en el antiguo palacio y en el pabellón de la playa. Pueden obtenerse detalles, dirigiéndose a la "Universidad Internacional de Verano en Santander. Medinaceli, núm. 4. Madrid."

# La Oficina de Colocación Obrera de Torrelavega

En LA REGION del miércoles, 6 del actual, y en la Sección de Torrelavega, al referirse a la eficacia de los organismos del Estado, nos pregunta si sirve para algo la Oficina de Colocación, y al mismo tiempo nos emplaza (valga la palabra) a la representación obrera en la misma, para que digamos algo sobre nuestra actitud en la misma, lo que con sumo agrado hacemos, no ya para nuestra personal justificación, sino con el fin de contribuir a dar a los organismos del Estado aquella autoridad y prestigio de que hoy adolecen.

Al constituirse la Oficina en ésta, después de miles gestiones realizadas por esta representación obrera para lograr su constitución, pues en la Casona todo eran dificultades y obstáculos, y guiados del espíritu del legislador, nos propusimos tan sólo un fin: arrancar de las garras del caciquismo edilicio al trabajador que, por causa de la crisis económica, tuviera que ir a arrendar sus brazos a las obras del Municipio, y, al mismo tiempo, trabajar sin descanso para que, por lo menos, en los meses crudos del invierno, no hubiera ni un solo trabajador que dejara de ganar un jornal.

Reuniones en la Cámara de Comercio, planes, suscripciones, peticiones a los Poderes públicos..., actividad de la Oficina...; pero llegó el nombramiento de empleado, y aquí fué Troya. Alcaldía y representación patronal, dejándose llevar de un sectarismo estúpido, olvidando la misión que allí les llevó, dejaron abandonados los intereses de los obreros, en paro forzoso. Se nombró al más capaz... y los patronos se ausentaron; les interesaba más, mucho más el individuo que ocupara el puesto de empleado, que los intereses de los que no tenían que llevarse a la boca; tanto es así, que aun reconociendo nosotros la poca eficacia que podía tener la idea del vocal patrono, señor Terán, aceptamos lo por él propuesto, o esa adquirir dos vigésimos de lotería para rifarlos a beneficio de los obreros en paro forzoso y cuyas papeletas las habríamos de colocar en los distintos establecimientos fabriles ambas representaciones.

Pues bien; se fueron y allí nos dejaron con miles de papeletas de la citada rifa; claro es que nosotros, velando por los intereses, no de la Oficina, sino de las camaradas que representamos, logramos vender algo más que el importe de dichos vigésimos; ahora, que el resto del papel, bien se lo podía haber comido el autor de la propuesta.

Al dejarnos solos la representación patronal, seguimos actuando cerca del Ayuntamiento para que colocara mayor número de obreros, de Auto Gomas, del ministerio de Trabajo; es decir, poníamos toda nuestra voluntad al servicio del organismo de que formamos parte, si

sidencia y con cooperación del empleado, hemos realizado distintas gestiones, entre ellas lograr que en el paso a nivel del Norte se respetara lo que la ley determinaba en lo referente al empleo de obreros de la localidad, pues el contratista quería a todo trance traer obreros de fuera. Conseguimos también zanjar un pequeño conflicto habido entre los obreros que trabajaban en las obras del molino de Barreda. Hemos seguido elevando peticiones a la Alcaldía antes que llegara el invierno, para que se realizaran o prepararan obras en que emplear al personal en paro forzoso. Hemos notificado al delegado de Trabajo para que se completaran las representaciones de la Oficina; lo que no hemos realizado nuevamente es visitar al alcalde, pues esto es lo mismo que hacer una visita a la luna.

Esto es a grandes rasgos lo realizado por nosotros antes del mes de octubre. ¿Que es poco o nada lo hecho? Indudable. Otra cosa sería si a nuestra actuación se hubieran sumado otras, y al mismo tiempo por quienes debían se hubieran preocupado de prestar la colaboración necesaria.

A la salida del confortable hotel donde estuvimos reclusos, nos encontramos con que, a pesar de ser el invierno crudísimo y a pesar de aumentar los obreros en paro forzoso, el Ayuntamiento llama a trabajar en sus obras a un reducidísimo número de obreros, pero renace en nosotros la esperanza; se va a construir un nuevo cuartel, habrá trabajo para muchos; al fin la Oficina va a llenar una función más.

El Estado realiza la obra por Administración; lógico, natural y eficaz, el Estado, dando prestigio y solvencia a sus propios organismos, cogerá los obreros especializados o no de sus Oficinas de Colocación.

¡Vana ilusión, el caciquismo se impone, la Oficina de Colocación no puede colocar en las obras del Estado a sus propios obreros! Esto no lo decimos a humo de pajas; la representación obrera en dicha Oficina no se durmió. Tan pronto dieron comienzo las obras y aún antes, se le comunicó a la Alcaldía la obligación, si no legal, por lo menos moral, de coger los obreros que en las citadas obras se empleasen del registro de esta Oficina; su contestación fué que él no era quien lo representaba, sino su hermano don Florencio, y allá fuimos en comisión.

El resultado, después de negativas por un lado y promesas por otro, ha sido nulo; la Oficina es él, que hace las listas; él es quien coloca al que le place. Mas como esto no lo vemos justo, nos presentamos al señor delegado de Trabajo; nos recibe su auxiliar; le damos toda clase de explicaciones; promete informarse, para lo cual enviaría una comunicación al encargado de las obras... Y mientras tanto la Oficina no coloca un solo obrero. Así, se puede uno borrar de la Oficina e ir a que le apunte el encargado, y si le parece o lo

# Después del atraco cometido en la sucursal del Banco de Santander en Sarón

(Viene de primera página)

practicar el desnudismo integral, y cuando el día 11 la Policía, una vez visto el retrato que portaba "El Monín", se dirigió en busca del domicilio de la familia de Marquina, se encontró con que los vecinos les encaminaron para la playa, único lugar, según ellos, donde poderlos encontrar.

Aquel día, por lo visto, cuando llegaron los agentes a la playa se habían marchado ya, pero de ordinario los tres hermanos, lo mismo en invierno que en verano practican el desnudismo completo, acudiendo todas las mañanas a tomar el sol o el frío en mitad de la playa.

Por lo demás, se ignora concretamente el trabajo que se dedica "el Marquina", aunque del resto de los hermanos se sabe que todos trabajan en determinados oficios. Así como de "El Monín" solamente se conoce que su mujer y una hermana de ésta se dedican a la confección de camisas.

## SE HA FRUSTRADO OTRO GOLPE A UN MILLONARIO DE ELCHE

Afortunadamente, la detención de estos individuos ha servido para evitar que se diese un golpe de audacia probablemente fijado para hoy o mañana, en el pueblecito de Elche, adonde un conocidísimo industrial posee una importante industria, y uno de los capitales más sólidos de la localidad.

Así al menos lo hacen suponer las declaraciones hechas por el director de la banda, que en colaboración con

las de su compañero, dice que él pensaba ir a Canarias, no obstante decir el otro que ignoraba para donde había de salir, aunque su amigo tuviese el carnet válido para recorrer cinco mil kilómetros.

Toda esta serie de contradicciones y otras que se reserva el juez militar, han hecho abrigar la sospecha de que se fraguaba otro golpe semejante a los dos que dieron en nuestra provincia.

## LAS CONCLUSIONES DEL INTERROTORIO DEL JUEZ MILITAR

Una vez reconocidos estos individuos por nueve testigos como autores del asalto al Banco de Sarón, a pesar de que llevaban ropas distintas, y que uno de ellos, Hermenegildo, no iba provisto de las gafas que llevara el mismo día del asalto, el juez militar ya suponemos que ha terminado sus gestiones, y que el asunto entra en su última fase, o sea en la celebración del juicio sumarisimo a que están sometidos, por haber pasado a la jurisdicción de guerra.

## Señorita:

Puede usted ser artista Sólo con acudir al estudio de Varietades "MONTFERRER" ATARAZANAS, 17, 1.º Enseñanza gratis (Horas de 4 a 8 tarde)

# EDICTO

En virtud de providencia dictada con esta fecha por el señor Juez de Primera instancia número diez y siete de esta capital, en los autos promovidos por el Banco Hipotecario de España, representado por el Procurador don Luis de Pablo, contra don Manuel Zuazo Carrera, sobre secuestro y posesión interina de una finca hipotecada en garantía de un préstamo importante la cantidad de ocho mil quinientas pesetas, intereses de demora, costas y gastos; se anuncia por segunda vez la venta en pública subasta de la finca especialmente hipotecada, y que en la escritura base del procedimiento se describe en la siguiente forma:

FINCA EN EL PUEBLO DE MATARROSA, Ayuntamiento de (Valladolid) Enmedio.— Casa en construcción reciente sin número en la carretera de Valladolid a Santander, sitio de las Eras, que construye de dos pisos o plantas, el solar sobre el que se asienta tiene una superficie de doscientos cuarenta y nueve metros cincuenta m/2, ocupa la edificación 95,50 m/2, lindando la finca que se describe por su frente con Este con la carretera nacional de Valladolid a Santander; por la derecha, entrando, o Norte, con casa de don Serafín Pérez; por la izquierda o Sur, cordón del encañado de la casa de Camineros, y fondo, u Oeste, con la calle pública.

Para cuya subasta, que tendrá lugar doble y simultáneamente en este Juzgado, sito en la calle del General Castaños, número uno, y en el de Primera Instancia de Reinos, se ha señalado el día DOCE DE ABRIL PROXIMO A LAS ONCE DE LA MAÑANA, bajo las condiciones siguientes:

PRIMERA.— Servirá de tipo para esta segunda subasta la cantidad de doce mil setecientos cincuenta pesetas, rebajado ya el veinticinco por ciento del tipo que sirvió para la primera, y no se admitirán

posturas que no cubran las dos terceras partes del indicado tipo.

SEGUNDA.— Para tomar parte en la subasta, deberán consignar los licitadores el diez por ciento efectivo de dicho tipo, y exhibir su cédula personal, sin cuyo requisito no serán admitidos.

TERCERA.— Si se hicieran dos posturas iguales, se abrirá nueva licitación entre los dos rematantes.

CUARTA.— La consignación del precio se verificará a los ocho días siguientes al de la aprobación del remate.

QUINTA.— Los títulos suplidors por certificación del Registro, se harán de manifiesto en Secretaría, y los licitadores deberán conformarse con ellos y no tendrán derecho a exigir ningunos otros.

SEXTA.— Las cargas o gravámenes anteriores y los preferentes —si los hubiere— al crédito del actor, continuarán subsistentes, entendiéndose que el rematante los acepta y queda subrogado en la responsabilidad de los mismos, sin destinarse a su extinción el precio del remate.

Dado en Madrid a cuatro de marzo de mil novecientos treinta y cinco.—Entrepresentes (Valladolid) no vale.

V.º B.º, El Juez (ilegible.—El Secretario (ilegible).

**GRAN SASTRERIA**  
Deposito de paños finos.  
Toda clase de tejidos.  
**La mejor tienda**  
**Miguel Guerra TORRELAVEGA**

## DESDE CABEZON DE LA SAL

EL ALUMBRADO PARTICULAR trasladamos a Julio Pereda, José Gutiérrez, Manuel Bucon y Luis López, la siguiente pregunta que nos hacen sus aborados: "¿Qué motivo o qué causa ha habido para que el precio del alumbrado que ustedes nos suministran haya tenido un aumento del veinticinco por ciento?"

A sus empleados se lo hemos preguntado, pero nos contestan que... ellos no saben nada."

## DEL DIARIO OFICIAL

### Reorganización de la enseñanza de las artes gráficas

Con el fin de llevar al proyecto de reorganización de la enseñanza de las artes gráficas los mayores adelantos posibles, se crea en la Sección de Artes Gráficas de la Escuela de Artes y Oficios de Madrid, como vía de ensayo, la enseñanza de Publicidad Gráfica.

### Excedencia concedida

Por el ministerio de Trabajo, Sanidad y Previsión, y después de ver la instancia promovida por doña Norberta María Luisa Pérez Arce, maestra del Sanatorio Marítimo nacional de Pedrosa, solicitando le sea concedida la excedencia voluntaria en el referido cargo, de conformidad con lo dispuesto, he tenido a bien acceder a lo solicitado por dicha señora, concediéndole la excedencia voluntaria en el expresado empleo, por un período no menor de un año ni mayor de diez.

Para muebles baratos  
**4 CAÑOS**  
**TORRELAVEGA**

**Gran Kursaal «La Tierruca»**  
SEGISMUNDO MORET, 7.—Teléfono, 35-32.—SANTANDER  
**Hoy, dos grandiosos debuts**  
**ESPERANCITA MADRID**  
CANCIONES  
**ANTOÑITA ANDRADE**  
BAILES  
**Todos los días varietés 7 tarde y 10, 11 y 12 noche**  
**Domingos y días festivos sección a las 7 de la tarde**

**"EL PISO"**  
No llama al público  
**Plaza Vieja, 6, 1.º** co sin ser verdad  
Ha recibido un saldo de **100.000 pares de medias preciosas,** a precios que dan más que risa

que también es cierto que por parte de la Alcaldía, que en todo momento quería disponer de la libertad de colocar a sus paniaguados, se nos ponían toda clase de obstáculos, pero aún así, confiábamos en poder realizar algo práctico en beneficio de los obreros en paro forzoso. Solos estábamos; nadie se ocupaba de la Oficina de Colocación, cuando éste, que los manejos caciquiles logran eliminar al empleado por nosotros nombrado, y hay que nombrar otro.

Y aquí tenemos a la representación patronal, Delegación de Trabajo, etc., etc. en actividad.

Lograron colocar a quien ellos querían, y su conciencia descansó, se fueron para sus casas, y nos quedamos nuevamente solos pero sin abandonar lo que para nosotros es más sagrado: el interés de los trabajadores en paro.

¿Que no se hizo el nombramiento legalmente, sino a capricho? Es cierto; de ello protestamos; nos dolió, pero a pesar de este dolor seguimos actuando, porque por encima del nombramiento de un empleado, estaba el cumplimiento de nuestro deber.

En esto obramos de forma distinta a la representación patronal.

Y por esta representación obrera, ya reducida al mínimo por fallecimiento de uno y dimisión del otro, acompañado de la pre-

sencia de utilidad... le coloca, sin guardar urno ni cosa parecida.

En la actualidad, según quejas que a esta Oficina llegan, hay más. Por lo visto, están trabajando algunos obreros que no son de este término municipal. Claro, esto no es cosa ilegal, puesto que ya no existe la Ley de Términos municipales; pero es inhumano.

Para terminar, pues creo haber abusado bastante de la benevolencia del periódico, ligo lo mismo que el amigo Peláez; si el Estado crea las Oficinas de Colocación y aconseja a los patronos particulares que acudan a las mismas a buscar los obreros que les sean necesarios, haciéndole ver que son idóneos para el cumplimiento de sus deberes. ¿Por qué no lo ha de demostrar yendo el mismo a coger estos obreros de sus propios organismos?

Así, pues, puede decirse que la actuación de las Oficinas de Colocación son casi nulas si no son amparadas en su actuación por los organismos del Estado. Y queda sentada que hemos realizado en representación de los trabajadores todo cuanto hemos podido para lograr que la Oficina rinda la necesaria eficacia y goce del debido prestigio. Ahora las autoridades y delegado de Trabajo son los que han obrar según crean más conveniente, aunque nos tenemos que todo ha de resultar inútil; pero nosotros nos lavamos las manos y procuraremos, hasta donde podamos, cumplir con el deber que, como representantes de los trabajadores, tenemos.

Nota.—Hago constar que, al decir que el nombramiento fué hecho de forma irregular, dejo a salvo la capacidad y competencia del empleado, el cual ha ayudado en todo momento al éxito de las gestiones.

R. BAQUERO.

Torrelavega, marzo de 1935.

**CAFE CANTABRO** BURGOS, 1  
Teléfono, 36,57  
El predilecto de las familias. Café expres, licores de las mejores marcas.  
El domingo, despedida de  
**TRINI MORALES**  
la artista más pequeña del mundo  
Colosal éxito del  
**Trío Benamor**  
Canciones y bailes  
En breve, FAUST  
Todos los días secciones a las siete y media y once.—Domingos y días festivos, sección de moda a las seis.



# LA CASA DEL MAHON

Atarazanas, 6  
Vende los mejores Buzos, Chaquetas y Pantalones de Mahón. Camisas a precios sin competencia. Disponiendo de maestro cortador, hace toda clase de confecciones a la medida. Unica Casa en su clase que garantiza sus confecciones.  
Visite LA CASA DEL MAHON sin compromiso de compra y se convencerá de nuestra afirmación.

NOTA IMPORTANTISIMA.—A todo cliente que presente el cupón-anuncio de LA REGION, se le hará un descuento de 0,50 céntimos en la compra de un BUZO, CHAQUETA o PANTALON

**VALE**  
por 50 céntimos de descuento.

## A todos los proveedores de leche

Habiendo llegado a nuestros oídos que se están dando casos de suspensiones, castigos y otras anomalías por el estilo con algunos proveedores por parte de las Empresas transformadoras de la leche, advertimos a aquellos que se crean que son perjudicados al no ser justas las sanciones impuestas, que hagan la reclamación oportuna ante el Jurado mixto Ganadero y de las Industrias Lácteas, pues sin entrar a discutir la eficacia o nulidad de su actuación, es el único organismo que existe para evitar se atropellen los derechos de los proveedores.

Al mismo tiempo nos ofrecemos para hacer cuantas demandas que sobre casos de éstos nos sean denunciados, así como también para cualquier otro caso que, referente a la tierra, sea preciso ilustrar al campesino productor.

Torrelavega, 7 de marzo de 1935.—El secretario de la Federación de Casas Campesinas, R. BAQUERO.

## Sociedad de Constructores de Carruajes

Por la presente nota se pone en conocimiento de los individuos pertenecientes a la Sección de Socorros Mutuos de la Sociedad de Constructores de Carruajes, que habiendo sido autorizada por la Delegación provincial del Trabajo el normal funcionamiento para la Sección de Socorros, desde el día 8 del corriente se empezarán a pasar los recibos a todos los asociados siendo el domicilio social en Marina, 1, primero.

Los días hábiles para reclamación y pagos serán los martes, de seis y media a siete y media.

## "PEÑA KATIUSKA"

Excursión a Bilbao

Con motivo del partido Athletic Racing, que se celebrará el día 17, esta Peña pone en conocimiento de sus socios y simpatizantes que se quieran trasladar, pueden inscribirse en Secretaría, de dos a tres de la tarde y de nueve a diez de la noche. Precio: 10,50.

## Forasteros:

Comandante Estación Cantábrica  
Marina Montañesa  
AMADO VEGA



# Santoña

## Izquierda Republicana

GRUPO FEMENINO

Siendo muy numerosas las peticiones que recibe este grupo en demanda de ropas con que poder cubrir sus cuerpitos las miles de criaturitas que se encuentran desamparadas a consecuencia de los sucesos de octubre, este grupo de mujeres humanitarias hace un llamamiento a la mujer montañesa, para que acuda sin pérdida de tiempo y nos entregue alguna prenda o retal con que poder hacer algún vestidito que pueda cubrir la tierna carne de tanto infeliz desvalido, lo que pueden hacer en nuestro domicilio, calle de Sobucibles, número 2, primero.

Por la Comisión, Elena Ondarza.

En el día de hoy, jueves, 14, a las siete y media de la tarde, en nuestro local, pronunciará una charla sobre poetas contemporáneos, y recitación de poesías de Jesús Cancio y José del Río, el conocido recitador Pío Muriedas.

## Intereses ganaderos

Continuando el ciclo de conferencias radiadas sobre temas ganaderos, organizado por la Dirección general de Ganadería y empujadas por Unión Radio, de Madrid, y a fin de que el público interesado tenga conocimiento de los temas a desarrollar, días y horas de su celebración, seguidamente se inserta el programa que ha de regir para el mes de marzo, invitando a todo el que lo desee eleve a la Dirección general citada cuantas consultas necesite sobre cuestiones técnicas o de información, en la seguridad de que serán resueltas cumplida y rápidamente por el mismo micrófono, en la sección de "asuntos generales".

Día 19 de marzo.—A las seis y treinta minutos de la tarde:

Conferencia de don Santiago Tapia Martín, vocal técnico veterinario del Consejo de Reforma Agraria, sobre "Selección ganadera".

Informaciones, impresiones, cotizaciones, consultas, etcétera, por don Antonio Eraña Maquivar.

Día 26 de marzo.—A las seis y treinta minutos de la tarde:

Conferencia de don Juan Ruf Codina, inspector general de la sección de Fomento Pecuario, sobre "La ganadería, riqueza social".

Informaciones, cotizaciones, consultas, etcétera, por don Antonio Era Maquivar.

## ATENEO POPULAR

SECCION ESPERANTISTA

Se convoca a todos los miembros de esta Sección a junta general extraordinaria, el viernes, a las ocho y media de la noche, encargando a todos su asistencia por tratarse importantes asuntos relacionados con el movimiento esperantista en España.

También se ruega la asistencia a todos los que no pertenezcan a este grupo, pero que dependan de la Asociación Española de Esperanto.

## La Lliga no formará parte de la Gestora catalana

BARCELONA.—Hablando con los periodistas el alcalde señor Pich y Pons, les manifestó éste que desconocía si la Lliga entraría a formar parte de la Gestora, aunque era deseo del Gobierno el que colaboraran todos los partidos.

Como un informador manifestara que la Lliga se negaba a aceptar cargo alguno por que no se le ofrecían cinco puestos en el Municipio, el alcalde manifestó que lo desconocía; pero que si lo afirmaban los periodistas, sería porque estaban bien informados.

## El traslado de presos

OVIEDO.—Con el fin de llevar a cabo diversas obras que requiere el edificio de la cárcel provincial, que se halla en estado de inseguridad, se ha dispuesto el traslado de presos a las cárceles de la provincia, y cuyo número se determinará en proporción de las obras a ejecutar con el fin de armonizar ambas exigencias.

## Instituto Nacional de Segunda Enseñanza de Santander

El nuevo plan de segunda enseñanza cambia el régimen de los exámenes; por eso creemos conveniente indicar a nuestros lectores que los exámenes de ingreso en el Instituto constarán de los siguientes ejercicios.

Un ejercicio de lectura y otro de dictado de literatura española contemporánea.

Ejercicios escritos que versarán necesariamente sobre problemas del Sistema Métrico Decimal.

Un examen práctico de cosas para conocer el grado de preparación de los alumnos.

## Sociedad "Amigos de la Salud"

No habiéndose podido celebrar la junta general extraordinaria anunciada para anteaayer noche, se celebrará mañana, viernes, día 15, a las nueve de la noche.—La directiva.

## Odisea de las familias de los presos

PALENCIA.—El gobernador civil, señor Maeso, ha recibido la visita de varias mujeres, esposas de mineros presos en Burgos, y que han emprendido una odisea en busca de trabajo, acompañadas de sus hijos, exponiendo la tristísima situación de sus hogares.

El señor Maeso se propone conceder una subvención para aliviar a estas familias de la angustiosa situación que atraviesan.

## Se suicida un demente recluido

MALAGA.—En el hospital civil ha puesto fin a sus días el demente Manuel Palacios Fernández, valiéndose para lograr sus propósitos de ingerir unas dosis de productos desconocidos.

El Juzgado interviene en el asunto para esclarecer el hecho, que no aparece lo suficientemente difano.

## Las visitas a los marqueses de Pelayo

MALAGA.—Por acuerdo de la Diputación, en el día de hoy se ha trasladado una Comisión de diputados al domicilio de los marqueses de Pelayo, para testimoniarles su condolencia por la profanación de los restos del marqués de Valdecilla haciendo constar a la vez la protesta por igual hecho, que habían dirigido los médicos de la Beneficencia provincial.

## Para sostener la Beneficencia

BARCELONA.—El Ayuntamiento está estudiando la manera de recaudar fondos para el sostenimiento de los establecimientos de Beneficencia, y parece ser que se ha acordado que, en un día determinado, se destine la recaudación obtenida en todos los espectáculos para este fin. Además, se verá la forma de que contribuyan con un tanto por ciento la mayoría de las Empresas.

Si esto se llevara a feliz término, sería tan grande la recaudación que obligaría a rebajar los arbitrios.

Las cantinas escolares establecidas por el anterior Ayuntamiento, permitan comer durante el invierno a muchos hijos de proletarios. Hay que crear más cantinas en las escuelas, que liven salud y vida a los niños.

# ANUNCIOS POR PROFESIONES

Tarifa económica y especial

## Ofertas

VENDO perro "lulú", color canela. Informes, esta Administración.  
VENDO terreno, casa labor, barata. Informes, M. F. Omoño.  
NECESITO perro aguas cachorro. Ofertas, esta Administración.

## Abogados

ROBERTO ALVAREZ.—Alameda Jesús de Monasterio, 18.—Teléfono, 16-66.  
SANTIAGO ARENAL.—Blanca, número 17. Consulta: miércoles, jueves y viernes, de cuatro a ocho.

## Electricidad

CANTERA.—Instalación radio. Reparaciones.

## Oficina Pericial

OBTENCION de toda clase de documentos de oficinas públicas. Primera y segunda enseñanza. — Carreras especiales. — Oposiciones. — Encargos. — Consultas y gestiones mercantiles y administrativas. — Encomiende todos sus asuntos a la Oficina Pericial, Magallanes, 38, B, Santander. Teléfono 10-72.

## Bares

POR TRES PESETAS de consumición, viaje gratis y pensión completa por tres días, a las fiestas de San Isidro. — BAR CARRAL.—Doctor Madrazo.

BAR COSMOPOLITA, Bailén, número 4. Propietarios, Mata y Fabián, antiguos camareros.—Especialidad en café exprés. Manzana, Blanco de la Nava y licores de las mejores marcas.

## Confecciones

"LA CASA DEL MAHON", Atarazanas, 6.—Esta casa, disponiendo de maestro cortador, hace a la medida toda clase buzos, chaquetas y pantalones de mahón. Guardapolvos de gabardina de algodón. Si quiere el obrero vestir bien, visite esta casa. Es la única en su clase que garantiza sus confecciones.

## Comidas

AMADO VEGA.—Frente a Estación Cantábrica, "Marina Montañesa". Economía.

## Muebles

ECONOMICOS.—Plazos y contado. Casa Maté.—Alameda Primera, número 28.

# Cooperativa Obrera Alpargatera La Igualdad

Trabajador: pide siempre a tu tendero alpargatas marca

# LA IGUALDAD

DESPACHO:

Calle Segismundo M. del 17, bajo.

Domicilio social: CASA DEL PUEBLO

Lea usted LA REGION

# CANTERA

Instalaciones Eléctricas y Reparaciones  
Colocación de Antenas para Radio

SAN CELEDONIO, 5, 1.º y MARINA, 4.  
Teléfono, 36-43 — SANTANDER

Los trabajadores que sigan el progreso de LA REGION, deben preferir en sus compras a los anunciantes de este periódico, sobre aquellos que se anuncian en otra prensa, siempre que sus condiciones de venta y calidad de mercancías, no graven su economía. También deben preferir hacer sus compras en establecimientos republicanos. ¡Hay que formar una familia de compradores y vendedores de ideas afines

## NUESTRA INFORMACION TELEGRAFICA Y TELEFONICA

### Se levanta la clausura de unos Centros republicanos

MALAGA. — Como se había dispuesto el levantamiento de la clausura de varios centros políticos, el Comité provincial de Izquierda Republicana ha elevado un escrito al gobernador civil, señor Insúa, solicitando la reapertura del domicilio social del Partido, a lo que ha accedido la autoridad, manifestando a la vez, que si antes no lo había determinado había sido porque no lo tenían solicitado.

### El día en Barcelona La revolución griega Siguen cometiéndose atentados y en uno de ellos muere drackmas la fortuna de Venizelos el atracador

CONSEJO DE GUERRA Barcelona.—Se ha celebrado un Consejo de guerra contra Salvador Vila, dueño de una barbería, en cuyo establecimiento fueron encontradas hojas clandestinas. El fiscal califica los hechos como enmascaramiento de excitación a la revolución, y pide para el procesado la pena de dos años de prisión. Nuestras impresiones son que el Tribunal ha dictado sentencia, imponiendo al barbero cuatro meses y un día de reclusión.

ATACADOR MUERTO Barcelona.—Como consecuencia de las heridas que recibió David Lameiro, al intentar el atraco de la calle de Vascos, a las dos de la madrugada falleció en el Hospital, donde fué trasladado desde el lugar del suceso. Durante la noche última, la Policía realizó activas pesquisas, que dieron por resultado la captura de dos individuos en un grupo de casas de Santa Coloma.

INTENTO CRIMINAL Barcelona.—A las seis de la mañana llegó el auto de la Compañía General, dedicado al servicio de Santa Coloma. Al llegar a la parada Santa Rosa, tres desconocidos, pistola en mano, obligaron a apearse al conductor, al cobrador y a los viajeros. Luego rociaron el coche con un líquido inflamable y le prendieron fuego. Realizado el acto, los malhechores huyeron en dirección a la montaña.

NO LLEGA A ROBAR Y ENCUENTRA LA MUERTE Barcelona.—Un desconocido se presentó en la portería de la calle de Rosellón, número 450. Como el portero tuviera sospecha de que el desconocido se proponía hacer alguna mala acción, dió gritos pidiendo auxilio. Acudió una sección de guardias que pasaba en acto de servicio y el desconocido huyó.

En vez de atracadores eran prófugos MIRANDA DE DUERO. — Como despertaran sospechas, y temían que fueran atracadores, se procedió a la detención de Epifanio Osoro y Manuel Pérez, pudiéndose comprobar que se trataba de dos prófugos de la Caja de recluta de Bilbao. Los detenidos han sido puestos a disposición de la autoridad militar.

Herido por quemaduras BURGOS.—Ha pasado al Hospital provincial, en estado gravísimo, José Ortega Dueñas, quien a consecuencia de sufrir un ataque epiléptico, cayó sobre la lumbre, causándose heridas de primero y segundo grado en el vientre y diferentes partes del cuerpo.

En la mañana de hoy han sido enterrados los cadáveres, habiéndose apreciado en la diligencia de autopsia que Mercedes tenía seis cuchilladas, tres de ellas mortales.

Herido por quemaduras BURGOS.—Ha pasado al Hospital provincial, en estado gravísimo, José Ortega Dueñas, quien a consecuencia de sufrir un ataque epiléptico, cayó sobre la lumbre, causándose heridas de primero y segundo grado en el vientre y diferentes partes del cuerpo.

Herido por quemaduras BURGOS.—Ha pasado al Hospital provincial, en estado gravísimo, José Ortega Dueñas, quien a consecuencia de sufrir un ataque epiléptico, cayó sobre la lumbre, causándose heridas de primero y segundo grado en el vientre y diferentes partes del cuerpo.

Herido por quemaduras BURGOS.—Ha pasado al Hospital provincial, en estado gravísimo, José Ortega Dueñas, quien a consecuencia de sufrir un ataque epiléptico, cayó sobre la lumbre, causándose heridas de primero y segundo grado en el vientre y diferentes partes del cuerpo.

Herido por quemaduras BURGOS.—Ha pasado al Hospital provincial, en estado gravísimo, José Ortega Dueñas, quien a consecuencia de sufrir un ataque epiléptico, cayó sobre la lumbre, causándose heridas de primero y segundo grado en el vientre y diferentes partes del cuerpo.

Herido por quemaduras BURGOS.—Ha pasado al Hospital provincial, en estado gravísimo, José Ortega Dueñas, quien a consecuencia de sufrir un ataque epiléptico, cayó sobre la lumbre, causándose heridas de primero y segundo grado en el vientre y diferentes partes del cuerpo.

Herido por quemaduras BURGOS.—Ha pasado al Hospital provincial, en estado gravísimo, José Ortega Dueñas, quien a consecuencia de sufrir un ataque epiléptico, cayó sobre la lumbre, causándose heridas de primero y segundo grado en el vientre y diferentes partes del cuerpo.

### La situación en Cuba Siguen registrándose actos de terrorismo en la Habana

HABANA.—La huelga se considera definitivamente fracasada. No obstante, la situación continúa siendo confusa. El coronel Pedraza está considerado como el verdadero dictador, ya que el Gobierno no acepta las sugerencias de Batista, a pesar de ser éste el que ha dominado la situación.

Después de las nueve de la noche siguieron registrándose actos de terrorismo. En el centro de la ciudad estallaron cuatro bombas. Parte de la capital quedó completamente a oscuras a causa de un acto de sabotaje.

El "paquete" habido durante la noche última produjo algunas víctimas, entre ellas, el teniente de Policía. Autos conduciendo agentes de este Cuerpo recorrieron los lugares de donde salían los disparos, mientras que desde la fortaleza de Cabaña los reflectores proyectaban su luz para descubrir a los terroristas.

### Y el pueblo se muere de hambre y de frío

BARCELONA.—Otro nuevo caso se ha dado en la capital, falleciendo en plena vía pública un hombre falto de todo abrigo y alimento, habiendo sido encontrado su cadáver en un solar de la calle de Rocafort. De las diligencias practicadas se cree que Ramón Sous—así se llama el nombre de la víctima—, y que representa tener unos treinta y cinco años, falleció de hambre y frío, según dictamen de los médicos.

### Unificación sindical

BARCELONA.—Se están llevando a cabo diversos trabajos entre los elementos destacados de la organización obrera catalana para llegar a la unificación del movimiento sindical en Cataluña, ya que han sostenido a este respecto diversos cambios de impresiones los dirigentes de los Sindicatos de oposición de la C. N. T., los Sindicatos autónomos y los excluidos de la Confederación Nacional del Trabajo.

### Detención de uno que robó a un magistrado montañés

BILBAO. — Se ha procedido a la detención de Rafael Llona Bilbao, el que en febrero último penetró en un hotel de Santander, robando la cartera de un magistrado que contenía mil pesetas.

### Alcalde destituido

BURGOS.—Ha sido destituido el alcalde del pueblo de Roa, porque se permitió protestar contra el envío de tres parejas de la Guardia civil, y cursando un telegrama al teniente de dicho Cuerpo, donde se solicitaba fuesen retiradas dichas fuerzas. El envío de la Guardia civil al pueblo indicado, es porque se temían disturbios a consecuencia de haber sido nombrado médico titular del pueblo un hermano del secretario del Ayuntamiento, a pesar de tener el penúltimo número en la puntuación de las oposiciones verificadas.

### Boletín radiotelegráfico de la agencia "Trens"

MEJICO, 13. — El erario federal, dentro de breve tiempo percibirá un ingreso extraordinario de siete millones y medio de pesos, provenientes de distintos impuestos que había dejado de cubrir la Compañía Mejicana de Petróleo "El Aguila, S. A."

Aparte de esta suma, de la misma Empresa, también se recibirán ingresos de consideración, como resultado de haberse declarado nulas las concesiones de que venía disfrutando. Como dicho ingreso no estaba considerado por el presupuesto para el año actual, por acuerdo del señor presidente de la República, la mayor parte de él será empleada en el abastecimiento de agua potable a poblaciones del país que carecen de este indispensable servicio, y el resto, en intensificar la resolución del problema agrario.

En la secretaria de Hacienda se nos hicieron a este respecto las siguientes declaraciones: "Como resultado del acuerdo presidencial que se dió el día 2 de enero del año en curso, declarando nulas y sin ningún valor jurídico las concesiones que disfrutaba la Compañía Mejicana de Petróleo "El Aguila, S. A." por virtud de contratos otorgados en 19 de enero y 1 de febrero de 1934, el Gobierno federal ha procedido a exigir a dicha Compañía el pago de los impuestos de importación que había dejado de cubrir en años anteriores, apoyándose en concesiones nulificadas.

Además se está exigiendo desde primero de enero que esta Compañía cubra en efectivo los impuestos de importación de maquinaria y efectos, que antes importaba gratuitamente en uso de privilegios que le habían sido otorgados; por este otro concepto, el Gobierno federal deberá recibir ingresos de consideración, al dejar de aplicarse el proyecto de convenio que había sido celebrado con "El Aguila", y por el cual, durante diez años, a partir de 1934, debería cubrir los impuestos de importación con Bonos de la Deuda Pública, totalmente durante los dos primeros años, y luego en porcentajes decrecientes. El ingreso proveniente de impuestos de importación atrasados, que "El Aguila" cubrirá en breve término ya que sólo depende del pago de la terminación de las liquidaciones, llega a siete millones y medio de pesos, que representan un ingreso extraordinario no previsto en el momento de hacerse las estimaciones para el presente año, ya que entonces, el Congreso de la Unión no había rechazado aún el proyecto de convenio propalado con "El Aguila".

### LA JORNADA POLITICA El Consejo de ministros celebrado en el Palacio Nacional, se ocupa de la concesión de cruces de Beneficencia al señor Lerroux y a su señora

Consejo les someterá a su aprobación un proyecto de decreto regulando el régimen transitorio de Cataluña, de acuerdo con la ley de 2 de enero último. También dió cuenta el señor Lerroux a sus compañeros de Gabinete, de una petición de los fabricantes de Eibar, solicitando la ayuda económica del Gobierno para una carrera ciclista, que tendrá el recorrido Eibar Madrid.

Por iniciativa del señor Lerroux se trató de los daños causados por los temporales en la provincia de León, especialmente en los pueblos de Astorga, La Bañeza y los comprendidos en la denominación de Batia. Como el asunto reviste importancia, quedó pendiente para continuar su estudio con más detenimiento y ver la manera de resolverlo cuando se conozca la importancia de los daños causados y del plan de obras pendientes en dicha región.

Se nombró una ponencia formada por los ministros de Gobernación, Trabajo y Obras públicas, que se encargará de llevar al Consejo, además de los remedios posibles, aquellas medidas conducentes a redimir a las Hurdes leonesas. El ministro de Estado dió cuenta del proyecto de concesión de la Cruz de Beneficencia al señor Lerroux y a su señora, doña Teresa López.

La del señor Lerroux se concederá por el efecto que produjo en la opinión su arenga al país, pronunciada el 6 de octubre último. A su señora le será otorgada dicha recompensa por los trabajos realizados para el sostenimiento del Instituto de Diabéticos Pobres, que funciona bajo la dirección técnica del doctor Carrasco.

El ministro de Agricultura dió cuenta en el Consejo de la marcha del mercado triguero y de la resolución satisfactoria del conflicto que creaba el anuncio de cierre de las fábricas azucareras. El ministro ha logrado que continúen abiertas las fábricas de Menejar, Puebla de Hijas y, si está en condiciones de funcionamiento, la de Almuñécar.

El ministro de Agricultura recabó el permiso necesario para dar lectura a las Cortes del proyecto de ley de reforma de la ley de Arrendamientos. Será simultánea la promulgación de la nueva ley aprobada y la presentación de la reforma de la misma.

El Consejo cambió impresiones sobre la reforma constitucional, pero sin llegar a cristalizar lo tratado en ningún acuerdo. A continuación—siguió diciendo el señor Jalón—se celebró el Consejo presidido por el jefe del Estado, que fué muy breve.

El señor Lerroux dió cuenta de la marcha de los debates parlamentarios, de que la ley Electoral había pasado a la Comisión de la Presidencia, de cómo va la discusión del proyecto de ley Municipal, y de algunos otros asuntos de actualidad parlamentaria. Antes de despedirse de los periodistas, el señor Jalón les anunció que mañana volverían a reunirse los ministros en la Presidencia.

Terminada la referencia verbal, el ministro de Comunicaciones facilitó la acostumbrada nota oficiosa de los asuntos resueltos en la reunión celebrada en el Palacio Nacional. En la nota figuran los siguientes asuntos: De Guerra. — Proyecto de ley creando el tercer batallón para los regimientos de Infantería números 3 y 36. De Marina. — Expediente de propuesta de libertad condicional del recluso de la base de El Ferrol, José Fernández.

Dando cuenta de la modificación del artículo 26 del Reglamento de Correos. Decreto suspendiendo la Comisión liquidadora de la Cámara de Comercio de Madrid. — A las diez y media de la mañana quedaron reunidos los ministros en el Palacio Nacional. Tras de celebrar un Consejo, se reunieron en la Cámara presidencial para proceder a la celebración del Consejo que debía presidir el jefe del Estado.

A las doce y veinte abandonó la reunión el ministro de Hacienda. El Consejo terminó a las dos menos cuarto. Al salir el ministro de Industria y Comercio, dió a los periodistas que, por falta de tiempo, no había podido dar cuenta de su proyecto de comunicaciones marítimas entre España y las Repúblicas sudamericanas, pero que lo haría en el Consejo que se celebrará mañana.

El jefe del Gobierno salió a continuación, diciendo a los periodistas que, como de costumbre, les facilitaría la referencia de los asuntos tratados, el ministro de Comunicaciones. Luego, señalando al señor Jalón, que salía en aquel momento, dió a los informadores de Prensa: —Ahí tienen ustedes al relator, que les dará cuenta del programa desarrollado en el Consejo.

El ministro de Comunicaciones manifestó que en el Consejo, el presidente del Consejo les había informado de numerosos asuntos de su departamento de la Presidencia, anunciándoles que en el próximo Consejo les someterá a su aprobación un proyecto de decreto regulando el régimen transitorio de Cataluña, de acuerdo con la ley de 2 de enero último.

También dió cuenta el señor Lerroux a sus compañeros de Gabinete, de una petición de los fabricantes de Eibar, solicitando la ayuda económica del Gobierno para una carrera ciclista, que tendrá el recorrido Eibar Madrid. Por iniciativa del señor Lerroux se trató de los daños causados por los temporales en la provincia de León, especialmente en los pueblos de Astorga, La Bañeza y los comprendidos en la denominación de Batia.

Como el asunto reviste importancia, quedó pendiente para continuar su estudio con más detenimiento y ver la manera de resolverlo cuando se conozca la importancia de los daños causados y del plan de obras pendientes en dicha región. Se nombró una ponencia formada por los ministros de Gobernación, Trabajo y Obras públicas, que se encargará de llevar al Consejo, además de los remedios posibles, aquellas medidas conducentes a redimir a las Hurdes leonesas.

El ministro de Estado dió cuenta del proyecto de concesión de la Cruz de Beneficencia al señor Lerroux y a su señora, doña Teresa López. La del señor Lerroux se concederá por el efecto que produjo en la opinión su arenga al país, pronunciada el 6 de octubre último. A su señora le será otorgada dicha recompensa por los trabajos realizados para el sostenimiento del Instituto de Diabéticos Pobres, que funciona bajo la dirección técnica del doctor Carrasco.

El ministro de Agricultura dió cuenta en el Consejo de la marcha del mercado triguero y de la resolución satisfactoria del conflicto que creaba el anuncio de cierre de las fábricas azucareras. El ministro ha logrado que continúen abiertas las fábricas de Menejar, Puebla de Hijas y, si está en condiciones de funcionamiento, la de Almuñécar. El ministro de Agricultura recabó el permiso necesario para dar lectura a las Cortes del proyecto de ley de reforma de la ley de Arrendamientos. Será simultánea la promulgación de la nueva ley aprobada y la presentación de la reforma de la misma.

Una entrevista con Martínez Barrios.—Estima que deben celebrarse antes que las municipales, las elecciones legislativas. Dice éste que la labor legislativa de las Cortes ha sido muy inferior a lo que esperaban sus partidarios, pues se han limitado a deshacer la obra de las Constituyentes. La composición del Gobierno es una coincidencia de grupos políticos antagónicos. Estima imprescindible una consulta electoral, por medio de representación proporcional y cree que primero deben celebrarse elecciones legislativas. En cuanto a la prórroga del estado de guerra, la cree legal, pero no conveniente. Estima que los republicanos de izquierda llegarán pronto a una inteligencia. Cree que el Partido Socialista no debió nunca lanzarse por caminos de violencia, porque así ha destruido su vieja autoridad política. A él mismo le interesa volver al Parlamento. Entiende que el señor Azaña es víctima de la pasión política de sus enemigos y que se trata sólo de producir un escándalo político. Añade que la Compañía de Jesús ha tomado la ofensiva contra la masonería pero a la larga la Compañía fracasará. Además, la masonería española carece de influencia real en la gobernación de España. Dice después que Unión Republicana es un partido nacional que admite en su programa las autonomías de las regiones. A otras preguntas, dice que es prematuro hablar de la reforma constitucional e indiscreto hablar de la posición de España ante los problemas del Mediterráneo. En este asunto, lo que diga el Gobierno, está dicho en nombre de España entera.

La Unión de los Republicanos Madrid.—Como había anunciado don Felipe Sánchez Román, jefe del Partido Nacional Republicano, visitó ayer tarde en su domicilio al ilustre ex presidente del Tribunal de Garantías, don Alvaro de Albornoz. Según nuestras noticias, la conversación sostenida entre ambos primates republicanos fué larga y cordial, y tuvo por principal objeto la declaración por parte del señor Sánchez Román, en respuesta a la demanda que hace algún tiempo le formuló el señor Albornoz, de que el Partido Nacional Republicano está dispuesto a colaborar con los demás partidos requirientes, sobre la base de un programa político concreto. Es decir, a pactar una unión seria y eficaz, que haga posible la articulación de una verdadera política republicana, sin que la disciplina de partido pueda ser obstáculo a una acción nacional. Debieron cambiar impresiones de talladas ambos ilustres interlocutores sobre la actual situación de la República y los diversos problemas pendientes mostrándose de acuerdo en la apreciación de los mismos y el esfuerzo que exigen de la atención de los republicanos.

Nuevo semanario político MADRID.—Hoy ha aparecido el semanario político titulado "Política", que dirige el ilustre periodista y consecuente republicano, don Luis Bello. En su primer número aparecen firmas republicanas del mayor prestigio, anunciando que surge a la vida periodística para defender los principios fundamentales de la República.

De la ventana a la calle y a la Casa de Socorro. ZARAGOZA.—Hallándose limpiando los cristales de un piso, en la Avenida de la República, la sirvienta María Tirón Pina, de quince años, tuvo la desgracia de perder el equilibrio, cayendo a la calle, causando lesiones gravísimas y recibiendo asistencia facultativa en la Casa de Socorro.

**María Lisarda (Colisevm)**  
Hoy, jueves. Gran estreno A las 7,15 y 10,30.  
Presentación de Robert Lyne, en  
**EL PEQUEÑO REY**  
Producción de grandes escenarios y episodios,  
"llevar de mano maestra por Duvivier"  
Dialogada en español  
Mañana viernes, gran moda. Claudette Colbert en Sucedió una noche